

ORD N° **2058**

ANT: ORD N° 517/2016 de 14 de octubre de 2016, que solicita ratificar compromisos de la SEREMI de Vivienda con las medidas propuestas en el anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la provincia de Curicó.

MAT: Ratifica compromisos por parte de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo acerca de las medidas contenidas en el Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la provincia de Curicó.

Talca,

09 NOV. 2016



DE: RODRIGO ENRIQUE SEPÚLVEDA ESPINOZA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE

A: MARIA ELIANA VEGA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MEDIOAMBIENTE REGIÓN DEL MAULE

En atención a lo solicitado en el Oficio Ordinario del Antecedente, se ratifican íntegramente lo comprometido por esta Secretaría, en las materias de subsidios de eficiencia térmica y plan de habilitación de ciclovías, tal y como se ha estado revisando entre los equipos técnicos, tanto de la SEREMI como del SERVIU.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



RODRIGO ENRIQUE SEPÚLVEDA ESPINOZA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE



SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE
1 Oriente N° 1150, Edificio del Correo 3º Piso, Talca-Fono 71-523440